

**Acta de la 6ª Sexta Sesión Ordinaria
de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP)**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores, Consejeros Electorales, comisionados para integrar la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP) a la 6ª Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día viernes 26 veintiséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno, siendo las 12:00 doce horas, desarrollándose de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 5ª sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día jueves 28 veintiocho de enero del 2021 a las 14:00 catorce horas.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación del PREP, elaborado por la Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP.
5. Presentación para su aprobación del nombre de dominio que se utilizará la próxima Jornada Electoral.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Grupo de Trabajo para el seguimiento de actividades referentes al Programa de Resultados Electorales Preliminares.
7. Asuntos generales.

Con relación al punto 1 uno, el Secretario Técnico procede al pase de lista, dando cuenta de la presencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión.

En relación al punto 2 dos, fue puesto a consideración por parte del Secretario Técnico el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación. En consecuencia, no habiendo peticiones de modificación a este, se solicita recoger la votación respecto de su aprobación; el cual es aprobado de manera unánime.

Respecto al punto 3 tres, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presidente de la Comisión Temporal del PREP, pone a consideración de la Comisión el Acta de la 5ª quinta sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de enero de 2021, de la cual no hubo observación alguna respecto a su contenido, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Al atender el punto número 4 cuatro, el Presidente de esta Comisión pone a consideración el Informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación del PREP, elaborado por la Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP; en este momento se da cuenta de la presencia del Mtro. Élego Ramírez Flores, continuando con el mismo punto y no habiendo comentario y observación alguna se aprueba de manera unánime.

En atención al punto número 5 cinco y en relación al nombre de dominio que se utilizará la próxima Jornada Electoral, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar pide el uso de la voz y da una breve explicación a los participantes de lo que es la página de dominio.

De igual manera, y en relación al nombre de dominio son presentadas tres opciones por parte de los integrantes del Centro de Innovación Aplicada en Tecnología Competitivas (CIATEC A.C.), mismos que son sometidos a su votación y no habiendo más comentarios al respecto el nombre de dominio que se aprueba es prepslp.mx siendo aprobado de manera unánime.

Al tratar el punto número 6 seis del Orden del día, respecto al Proyecto de Grupo de Trabajo para el seguimiento de actividades referentes al Programa de Resultados Electorales Preliminares; el comisionado presidente, Juan Manuel Ramírez García, presentó ante la Comisión la propuesta de creación de un Grupo de trabajo para apoyo y seguimiento a las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local 2020-2021. En ese tenor, propuso que dicho grupo de trabajo estuviera integrado por los CC. Melissa Hernández Rodríguez, Nabil Hernández Hernández y Humberto Alvarado Padrón, asistentes de los consejeros Adán Nieto Flores, Juan Manuel Ramírez García y la consejera Graciela Díaz Vázquez, respectivamente. También se propuso que fuera coordinado por el consejero comisionado Adán Nieto Flores.

Al respecto, la y los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo con la propuesta, por lo que, no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba la creación del Grupo de trabajo.

Con relación al último punto del Orden del día, relativo a Asuntos generales, el presidente de la Comisión pregunta al Secretario Técnico si se agendó algún asunto en tiempo y forma, a lo que contesta que no.

En consecuencia, los Acuerdos aprobados durante la sesión son los siguientes:

ACUERDO 018/2021. *Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del día de la 6ª Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del PREP.*

ACUERDO 019/2021. *Por unanimidad de votos se aprueba el Acta de la 5ª Quinta Sesión Ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día jueves 28 veintiocho de enero del 2021 a las 14:00 catorce horas.*

ACUERDO 020/2021. *Por unanimidad de votos se aprueba el Informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación del PREP.*

ACUERDO 021/2021. *Por unanimidad de votos se aprueba el nombre de dominio que se utilizará la próxima Jornada Electoral.*

ACUERDO 022/2021. *Con fundamento en el artículo 26 fracción VI, y 73 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Comisión Temporal del PREP aprueba la creación del*

Grupo de trabajo para apoyo y seguimiento a las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local 2020-2021.

El Grupo de trabajo estará conformado por las CC. Melissa Hernández Rodríguez, Nabil Hernández Hernández y Humberto Alvarado Padrón, asistentes de los consejeros Adán Nieto Flores, Juan Manuel Ramírez García, y la consejera Graciela Díaz Vázquez. En atención a la fracción VI del artículo 26 del referido Reglamento, será coordinado por el consejero comisionado Adán Nieto Flores.

En observancia al primer párrafo del artículo 73, las personas integrantes del grupo desarrollarán las siguientes actividades:

- **Melissa Hernández Rodríguez.** Apoyo y seguimiento a las actividades que realiza el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), tercero que auxilia al CEEPAC en la adecuación, desarrollo, implementación y operación del PREP del proceso electoral local 2020-2021.
- **Nabil Hernández Hernández.** Apoyo y seguimiento a las actividades que realiza la Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP.
- **Humberto Alvarado Padrón.** Apoyo y seguimiento a las actividades que realiza el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, en su carácter de ente auditor del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local 2020-2021.

Adicionalmente, apoyarán a la Comisión en la elaboración de contenidos para atender la capacitación referida en el artículo 352 del Reglamento de Elecciones.

El Grupo de trabajo será invitado a las sesiones de la Comisión Temporal del PREP, así como a las sesiones del COTAPREP y reuniones de trabajo de este con los partidos políticos.

La Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP pondrá a disposición de las y el integrante del grupo de trabajo toda la documentación relativa al PREP necesaria para el cumplimiento de sus actividades, y les enviará las invitaciones y/o ligas correspondientes de las sesiones y/o reuniones correspondientes.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 12:27 doce horas con veintisiete minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

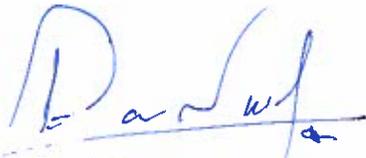




Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Presidente de la Comisión Temporal del PREP



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión Temporal del PREP